

De manera telemática, con fecha 04 de febrero de 2026, se constituye la comisión del proceso de selección para proveer 1 (un) empleo a contrata, estamento profesional, asimilados a grado 11° E.SF., para desempeñarse en la Dirección Regional Aduana de Talcahuano.

La sesión está integrada por los(as) señores(as):

Piera Santander Fuentes	Subdirectora de Gestión y Desarrollo de Personas
Katherine Ampuero Martínez	Directora Regional Aduana de Talcahuano

Temas por tratar:

- 1. Resultados etapa "Evaluación de competencias"
- 2. Resultado final: Nomina de postulantes idóneos(as)

1. Resultados etapa "Evaluación de competencias"

Corresponde a una evaluación a través de la metodología de Assessment Center desarrollada presencialmente en la Dirección Regional de Talcahuano por parte del comité de evaluación técnica.

Quienes no asistieron, se entiende que desisten del proceso, según lo establecido en el numeral 3.4 de la resolución de llamado N° 4959/21.11.2025.

Total postulantes a evaluar:	13 (trece) postulantes
Postulantes evaluados(as):	09 (nueve) postulantes
No asisten:	04 (cuatro) postulantes

A continuación, se detalla el resultado obtenido por quienes realizaron la evaluación, los códigos se encuentran ordenados ascendentemente.

N° Postulación	Puntaje Etapa	Estado Etapa
10381999	10	No aprueba
10391964	10	No aprueba
10402839	10	No aprueba
10409993	35	Aprueba
10411459	10	No aprueba
10415019	35	Aprueba
10418463	10	No aprueba
10421147	20	Aprueba
10422748	10	No aprueba

No asisten:

N° Postulación
10413681
10390430
10417661
10386199



2. Resultado final: Nomina de postulantes idóneos(as)

Conforme a lo indicado en el procedimiento del proceso de selección, se confeccionará una nómina con quienes aprobaron todas sus etapas, la cual estará ordenada decrecientemente según el puntaje final obtenido. En caso de igualdad de puntaje final, el factor de desempate será el puntaje obtenido en la etapa de "Evaluación de competencias"; si el empate persiste, el criterio será la nota obtenida en dicha etapa.

De acuerdo con las directrices del Servicio Civil, este ranking establece un listado de elegibles para cargos idénticos o análogos, que quedará vigente por el plazo de un año, contado desde la fecha de la presente acta.

Con relación a la ubicación en la nómina de postulantes idóneos(as), el orden de la lista no es vinculante para efectos de nombramiento por la máxima autoridad del Servicio, según lo señalado en la resolución de llamado a este proceso de selección.

Respecto del eventual ofrecimiento del cargo, corresponde a una decisión de la máxima autoridad del Servicio.

N° Postulación	Evaluación de aptitudes para el desempeño de la función	Análisis Curricular	Evaluación de competencias	Puntaje Final
10415019	20	35	35	90
10409993	20	35	35	90
10421147	25	30	20	75

Para constancia firman:

Piera Santander Fuentes
Subdirectora de Gestión y Desarrollo de Personas

Katherine Ampuero Martínez
Directora Regional Aduana de Talcahuano